



110598

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Jorge BOSCH MASDEU, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Diputación, número 455, p o r :

" DISPOSITIVO PARA LA FIJACION DE TUERCAS A SUPERFICIES LAMINARES "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 Son ya conocidos los dispositivos que permiten llevar a cabo la fijación de tuercas a la cara interior de superficies laminares - por ejemplo, planchas metálicas - que resulten accesibles exclusivamente desde su cara exterior. Estos
5 dispositivos comprenden normalmente un casquillo de plancha metálica estampada de forma general cilíndrica, en cuyo interior se aloja la correspondiente tuerca, que queda inmovilizada en rotación por encaje de unas aletas que sobresalen radialmente de aquella, en unas correspondientes aberturas

110598



longitudinales previstas en el casquillo. Este casquillo, por otra parte, presenta en su borde superior unas aletas que permiten inmovilizarlo con respecto a la perforación practicada en la plancha, introduciendolo en la misma, e imprimiendo al conjunto una rotación de 90°.

Se trata ahora de registrar unos perfeccionamientos introducidos en los indicados dispositivos, de acuerdo con los cuales, de manera esencial, se prevé un muelle que actúa a expansión entre el fondo del casquillo y la tuerca, impulsando constantemente a la misma a apoyarse contra las aletas de retención previstas en el borde del casquillo. Según estos perfeccionamientos, además, los salientes previstos en la tuerca, en vistas a garantizar el bloqueo en rotación de la misma con respecto al casquillo, no se hallan dispuestas en sentido radial, sino aproximadamente tangencial, en sentidos paralelos con sus ejes perpendiculares a un mismo diámetro de la tuerca. Con ello se consigue una mayor seguridad en la retención del conjunto del dispositivo con respecto a la superficie laminar de que se trate, una mayor facilidad en la operación de rosado del correspondiente tornillo en la tuerca, y la posibilidad de realizar la sujeción del dispositivo en orificios no especialmente preparados, por ejemplo, en ranuras longitudinales previstas en perfiles metálicos de tipo tubular.

Por lo demás, la estructura y principales características y ventajas del dispositivo en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos en los que - desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista superior en planta del conjun-

110598



to del dispositivo.

Las figuras 2 y 3 son sendos cartes alzados, según II-II y III-III de la figura 1, respectivamente.

Y, finalmente, la figura 4 es una vista en perspectiva
5 mostrando la forma especial adoptada por la tuerca.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo que se trata de registrar comprende, en primer lugar, un casquillo 1, de plancha metálica estampada, y forma general cilíndrica, dotado en una de sus bases de una amplia abertura circular central 2, y provisto en la base
10 opuesta de una serie de aletas horizontales 3-4, destinadas a cumplimentar la doble misión de retener la tuerca y de posibilitar la fijación del conjunto en el correspondiente orificio practicado en la plancha. En el interior de este casquillo se aloja en forma ajustada una tuerca 5, de forma general
15 cilíndrica, dotada de una correspondiente perforación axial roscada 6, y, esencialmente, prevista de dos salientes 7-7' rectilíneos opuestos cuyos ejes son ortogonales a un mismo diámetro de aquella. Estos salientes encajan en unas correspondientes aberturas longitudinales 8-8', diametralmente opuestas, previstas en el casquillo, asegurando el bloqueo en
20 rotación de la tuerca con respecto al mismo. Finalmente, y también de manera esencial, se prevé un muelle helicoidal 9, que trabaja a expansión entre la tuerca y el fondo del casquillo, impulsando constantemente a aquella a apoyarse contra
25 las aletas de retención previstas en la base abierta del casquillo.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del dispositivo que ha quedado descrito, cabrá
30 introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de deta-

110598



lle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

- 5 1 - Dispositivo para la fijación de tuercas a superficies laminares, caracterizado por comprender un casquillo de chapa estampada, de forma general cilíndrica, dotado en una base de una amplia perforación central y provisto en la opuesta de una serie de aletas exteriores planas ortogonales a su eje, en
- 10 cuyo interior se aloja en forma ajustada una tuerca de forma general cilíndrica, dotada de dos salientes rectilíneos opuestos, cuyos ejes son perpendiculares a un mismo diámetro de aquella, que encajan en correspondientes aberturas longitudinales diametralmente opuestas previstas en el casquillo, dis-
- 15 poniéndose además un muelle helicoidal que traba a expansión entre el fondo del casquillo y la tuerca, impulsando constantemente a la misma a aplicarse contra las aletas de retención previstas en la base del casquillo.
- 20 2 - Dispositivo para la fijación de tuercas a superficies laminares.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anejos.

Barcelona, 11 DIC. 1964

P.A.



110598



FIG. 1

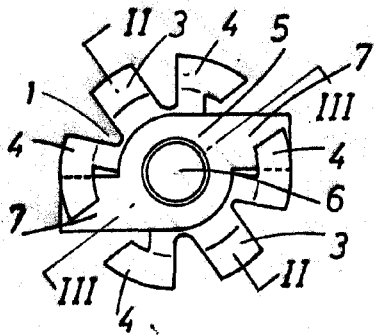


FIG. 2

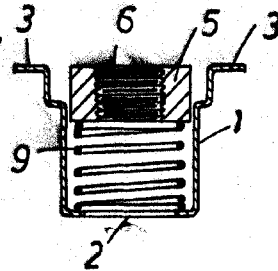


FIG. 4

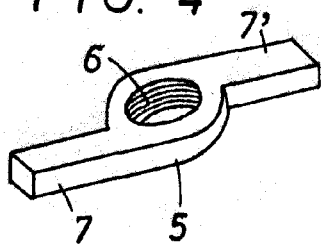
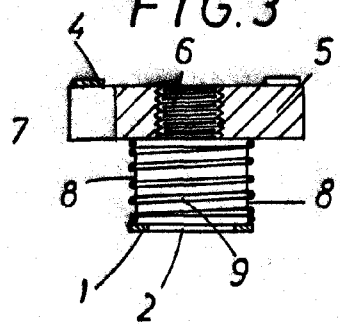


FIG. 3



Barcelona // Diciembre de 1964.
P. A.



ESCALA VARIABLE.